PRECIOS DE SUSCRICION.

Rdicion completa. I pta. 50 cents. al mes en Murcia y 5 ptns. al trimestre fuera .- Rdicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.-Ultramar y extranjero; 10 6 7 ptas. trimestre.

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. - No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimes tres naturales. - Número del dia 10 cants.: atrasado 1 pta:

PUNTOS PARA RICORDIR MA SCRIBAR MARIE Y ANGENTA -En Murcha, en la redaccion y administracion, Acco. 5. - Madrid. Recamez, Preciados, 35. -BARGELONA, Cayetano Cornet y Mas. Fernando VII y Arolas. 5: Roldos y Comp. Recadillers. 41. entra la por la de Agia. 9: F. C. Bartrina. Tallers. 2 -Paris. Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, unica encargada de recibir losanuncios extranjeres. - Hamanan, 'Alemania' Adolfo Steiner, expedidor do anuncios.

CATOLICO

DEL REINO DE MURCIA

EPA 38A 1882. Se vende calle de Zoco, núm. 5.

LIQUIDACION

de calendarios americanos gigantescos: los pocos que quedan, calle de Zoco, núm. 5. se daran con gran rebaja para salir de

REGILO de un frasquito de Cosmydor à toda señora que compre un DEVOCIONARIO, o dos frascos de di cho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

DEVOCIONARIOS.

Nuevo surtido con Semana Santa, en letra gruesa, ediciones económicas. Calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

El primer número de "La Provincia" publicado hoy, muestra tendencias de ser un periodico ministerial y archifusionista, dejundo deslizar una noticia que solo puede haberse publicado en alguna

mollera guharnamental. Sapone tendencias en el partido constitucional puro do ir á engrosar las filas de los idemócratas dinásticos, y añada que en este sentido y con esta tendencia se han cruzado cartas entre Murcia y Madrid, dando por supuesto que las declaraciones hechas on el Congreso por el Sr. Sagasta, han desalentado á nuestros amigos de esta ciudad. Nuestro colega descubre su tosca habilidad y no merece ciertamente, el dictado de habil la per-

sona que le inspira. Lejos de cronvas desalentados los constitucionales por las manifestaciones del jefe del Gobierno, están hoy mas satisfechos que nunca, porque al declarar el Sr. Sagasta, que el Gobierno actual, no es una fusion, sino un partido, claro es que no puede referirse mas que al partido constitucional, porque á él pertenece la inmansa mayoría de la Camara, y lo que se deduce de las palabras del presidente del Consejo, rectamente interpretadas, es que los pocos fusionistas que están en el Gobierno, renuncian á este dictado, para ser lo que eran en 1874, es decir, constitucionales.

En cuanto á lo de irnos con les demóeratas-dinásticos, no somos tan tontos que vayamos ha hacer el caldo gordo à esos señores, que por cierto han demostrado en las últimas elecciones, ser tau apreciables para nosotros, como sus coaligados los cassolistas.

Cuando vimos las tarifas pura el impuesto de la contribucion industrial, sentimos esa alarma que es propia en el que quiere y no puede pagar; pero al conocer las bases para el de la contribucion territorial, mas que alarma notamos amargura al ver que si bien la inundacion de 1879 nos redujera á la miseria, hubo almas caritativas que de alla nos sacaron pontendonos en condiciones de poder reponernes algun tanto, de tan dolorosa situacion. Pero dondo podrá acudir el infeliz propietario que le obligan à pagar, mucho mas de lo que le produzcan sus tierras?

Cómo podrá subvenir á sus necesidades y las de su familia, si el Estado le lleva lo que haya podido adquirir con el suder de su rostre!

¿Cómo, si solo percibe del rento de nna tahulla, 30 ó 40 reales, ha de pagar el tributo de la que gratuitamente se le suponga produzca 1601

Nosotros, fijándones en las consecuencias que se han de originar, por la exaccion de tributos que pudieran causar nuestra total ruina, aconsejamos á la comision encargada de las exposiciones que se dirijan al Gobierno y a las Cortes, que se aproximen á las gradas del Trono y hagan ver á nuestro jóven y bondadoso monarca, el estado precario á que los prepietarios, comerciantes é industriales quedarian reducidos, de llevarse á la práctica, los procedimientos de tributacion con que se ven amenarados. Todo ciudadano viene obligado á contribuir, a sostener las cargas del Estado; pero con lo que pueda y deba.

Esto és hasta de sentido comun.

He aqui la flamante y moderna doctrina que tomamos de un colega local, que no es necesario nombrar, para tener el gusto de copiarla en letras mayúscu-

las y que sirva de enseñanza: "TOMARON POSESION LOS CON-CEJALES DESECHADOS POR EL

AYUNTAMIENTO, ES NATURAL, COMO QUE EL AYUNTAMIENTO NO SUPONE NADA EN ESTE ACUERDO HABIENDO TRIBUNAL SUPERIOR AL CUAL SE APELE."

VIDA PROPIA.

Algunos de nuestros colegas de Murcia y de Cartagena se han ocupado del asunto de este opigrafe, relativamente, on sus respectivas localidades, y los de squella ciudad marítima aducen como dato de importancia en la ocida propianla recaudacion diaria obtenida en la estacion del ferrocarril, como cabeza de linea; nuestro compañero dEl Ecoa, ha contestado aunque de pasada, y nosetros sin desco alguno de lucha, vamos á consagrar unas ineas à la avida propiad que tienen las ciudades aludidas, atendiendo solo al resultado de la circulacion de aproductos propiosa, y al concepto de la recandación en sua estaciones respectivas.

Casi todo lo consignado á Cartagena es ná pagar á la llegadan, y esto no es solamente de lo producido en esta linea ni en esta red, sino de lo que viene de las demás de España, como son las combinadas Valencia y Tarragona, Norte, Portugal y sus auxiliares; Zaragoza y los ferrocarriles andaluces. El esparto conducide al puerto, desde Octubre a Abril, vá diariamente en 21 wagones; duranto todo el año recibe por término medio, diariamente 12 wagones con mineral procedente de Linares, Vilches y Baeza; las harinas recibidas de distintos puntos pueden regularse en 4 wagonos diariamente, además de varios artículos para el consumo de su poblacion, pues los campos de la misma ya zon bastante conocidos, y poco y nada ofrecen, sin que hayamos contado con un trasporte bastante extraño, á Cartagona, cual es el de la piedra do Novelda para edificar, la cual muchas veges homos visto ocupar en algunos trenes, mas de 12 wagones, de los 20 á 24 de que cons-

Estas mercancias mencionadas y etras, pagan sus respectivos trasportes, como hemos dicho, ná la llegadan, y la recaudacion en Cartagena, no afecta en ingreso à la cabeza de la linea que es la estacion citada, por selidas con productos de uvida propiau, puesto que una casi totalidad del coste allí cobrado por facturaciones, nes á la llegadan, correspondiendo á jotras líneas, á otras compañías y á otros centros productores, no solo de la provincia sino quizá del extremo de sus diagonales mayores en la penfasula. En cuanto al trasporte ascendente manifestaremos que, de ordinario, desde Cartagena se hace cada dia un tren de mercancias, compuesto de 27 carruajes, de los cuales solo 8, término medio, salen cargados con bien pocos efectos de importancia, ó con envases vacios de re terno, y el resto de carrunjes hasta 40, que proximamente entran allí todos cargados, sale absolutamento vacio, compietando los trenes de viajeros.

Veamos ahora la avida propian que con sus productos tiene Murcia, despues de su consumo. Uno de los primeros es el pimenton, del que se surte à toda la peninsula y al extranjero; Cartagena y Alicante, pueden decir algo sobre las cantidades de este artículo, para la exportacion; así como para el interior, Extremadura, Castilla, Aragon, Valencia, y Cataluña; se calcula que de él, en los meses de Setiembre y Octubre, salen 8 wagones diariamente, cuyos portes ascienden asimismo á 11,000 reales, que correspondientes à la estacion de Murcia, se cobran en las lineas y estaciones

de su destino. Los trasportes de naranjas para el extranjero durante 4 meses, pueden regularse en 6 wagones diariamente salidos de Murcia; y respecto á las harinas recibidas de Murcia en Cartagena, para ella y otras poblaciones, nada decimos sino que Murcia, tiene hoy en su huerta 7 grandes fábricas movidas á vapor, todas con uvida propiau; sus trasportes á Cartagena tambien se cobran allí ná la llegadan, y corresponden por tanto á la

produccion de Murcia. En tiempo de frutas y hortalizas, con destino á Madrid y Paris se verifican diariamente desde Murcia el trasporte de aquellas en 12 á 14 wagones-jáulas de tres pisos, y en épocas de menos movimiento, esto es, de ordinario, en 3 á 4 wagones; durante aquel primer período de recaudacion diaria en Murcia como consta en la contabilidad, es de 30 á 35 mil reales, cosa que podemos comprobar. y de estos solo de 20 á 22 mil resultan de viajeres y de mercancias cuyos per-

tes son abonados á la salida. Solo de

viajeras produce término medio la estacion de Murcia, de 4,500 á 5,000 reales diariamente en épocas normales.

La carga de cada wagon varia entre 8,000 y 10,000 kilógramos.

(De nEl Diarion.)

NOTICIAS.

Los concejales de la coalicion que ayer impidieron celebrar sesion en el Ayuntamiento, fueren les Sres, Pagan y Robles, siendo veinte los que se contarou como presentes de la misma agru-

En un articulo muy extenso vuolve à ocuparae hoy "El Econ de los matricos"nios nulos, el que concluve diciencio que el autor de la circular ha hecho con ella un ensayo de gimnasia.

El "Boletin eclesiástico" signo á hodo esto mudo.

Esta noche, y creemas que en la de maŭana, da definitivamente sus últimas fanciones en el Teatro Rourea el Conde Patrizio, ofreciendo otras novedades que han de llamar la atencion.

Los señores, cuyo abano concluyé en fin de Marzo se servirán renovario para evitar retrasos que nos perjudican y que luego les son melestes à elles mismos. Es un favor mútuo que esperamos nos dispensen.

nEl Diarion excita a las autoridades y corporaciones para que ayuden a la concurrencia de alumbrantes en el ilntierro de Cristo; creemos que la mayor excitacion deberia dirigirso al comercio que son los mas obligados.

Nuestro colega se dispone á asistir y nos alegrariamos lo hiciere en compañía de los demás representantes de la

Mañana asistirá el Exemo. Ayuntamiento á los divinos oficios y procesion de las palmas.

D. Francisco Galvache y Gandía ha fallecido.

Algunos artículos de primera necesidad han experimentado una pequeña alza en el precio: sentimos dar noticias de esta claso.

Las señoras de Poveda se han decidido à arreglar, per sí mismas, la efigie de San Juan del Entierro de Cristo, de que son camareras.

La cobranza de la contribucion in. dustrial se hace con mucha lentitud en Cartagena, por ser muy pocos los industriales que acuden à efectuar el pago segun dice el aDiario de avisosa.

Sobre la responsabilidad de los mozos sustituidos en el servicio militar se ha publicado recientemente una real órdan que creemas de interés darla á conocer. Dice asi:

nEl Exemo. Sr. Ministro de la Guerra dice hoy el Capitan general de Búrgos lo siguiente: He dado cuenta al Ray (q. D. g.) dol expediente instruido con motive de una instancia promovida por Miguel del Rio, vocino de Santander, padre del recluia del reemplazo de 1880, por el cupo do dicha capital, Benjamin del Rio Ceballos, en solicitud de que se le expida un certificado de haber quedado libre de toda responsabilidad su citado hijo, dado el caso de desercion del sustituto que presenté para UItramar, fundándose en que ha trascarrido mas de un año en que se efectuó la sustitucion, sin haber sido llamado para embarcar el sustituto. En su vista, considerando, que previmendo el artículo 188 de la ley de 28 de Agosto de 1878, que si un sustituto desertase dentro del primer año, contado definitivamente des le que fué admitido en el servicio activo, se cuente solamente desde el alta en su cuerpo para los del ejército de la Península y desde el embarque para los destinados á Ultramar, sagun los artículos 20 y 183 de la citada ley, está perfectamente clara desde qué fecha debe empezarse à contar la responsabilidad de los sustituidos: Considerando, sin embargo, que a consecuencia de la completa pacificacion de la isla de Cuba se disminuyó el efectivo de su ejército, despues de haberse fijado el contingente que del reemplazo de 1880 debia marchar al mismo y hubo necesidad de disponer el destino á los cuerpos de la Península en infanteria de marina de los reclutas sorteados, y diferir tambien el embarque de los sustitutos. Barcelona: las tiendas siguen cerradas mas allá del plazo determinado en el ar-

conformándose con lo expueste por las

secciones de Guerra y Marina y de Gobernacion del Consejo de Estado, en su dictamen de 4 de Noviembre último, ha tenido á bien resolver que por esta vez, y en atencion à la especialidad del caso, la responsabilidad de los sustituidos para Ultramar del reemplazo de 1880 ha cesado al año de haber entregado en caja los respectivos sustitutos, cuya resolucion se aplicará al referido Benjamin del Rio Ceballos. De real orden, etc. a

La procesion del Miércoles Santo saldrá del templo del Carmen á las cuatro de la tarde y promete ser este año mucho mejor que los anteriores.

Trese entas veinta bombas de cristal, de elagantes y magnificas formas, iluminaran los pasos, que lucirán nuevos y contricheses adernos.

Sabatous que sos celosos y activos mayordomos no perdenan medio para el mejor éxito, y desplegan una actividad envidiable para hacer que su pro cesion sea notable en todo.

Hoy ba salido para Cartagona en ropresentacion de all Nothcieron con objuto de presenciar las fiestas de Semana Santa andicha poblacion, nuestro amigo D. Manuel E. Delgado.

Por indicaciones del Sr. Gebernador' desde hoy serán reducidos á los mas indispensables les empleades que venian sirviendo en las diferentes dependenclas de la Janta de socorros.

Varios de los Ayuntamientos de los puebles de esta provincia han reclamado ante el Sr. Ministro de Hacienda contra la clasificación de categorías, hocha por la Diputación provinci I para la fijacion de los cupos de consumos, así como otros lo han hecho de los enesbezamientos que les han correspondido.

En virtud de orden telegráfica que ha dirigido la Direccion general de contribuciones continua abierto el piszo para que los contribuyentes por el impuesto industrial, pucdan presentar reclamaciones centra el reglamento y tarifas vigentes desde 1.º de Enero último.

Anoche se recibió el siguiente telé-

nEn Barcaiona el órdan no ha sufrido hoy la menor alteracion. Se cree completamente dominada la agitacion y es posible que esta tarde vuelvan á funcionur las fábricas que habian paralizado aus trabajos. En todas las demás provincias, reira tranquilidad completa.

En la mañana de hoy se ha verificado una manifestacion numerosisima de colonos, contra el Banco, y se ha disuelto pacificamento.

¡Vaya un alegron que van á llevar hoy los empleados del Ayuntamiento! El nuevo Alcalde inaugura su primera or denacion de pagos, dando á cada cual loque allí tiene asignado. ¿Cómo ha hecho el Sr. Riquelme el milagro de proporcionarse dinere? Obteniendo del Delegado le levante la intervencion del 4 por 100 de la territorial, y el 10 de la industrial regun nos han dicho. Lo celebramos. porque recae el beneficio en una porcion do gente de peco sueldo.

Por Reali orden fecha 21 del pasado ha side nombrado oficial de primera clase de la Administracion de Contribaciones y Rentas de Alicante, con el haber de 3.500 pesetas anuales, nuestro, amigo D. Mignel Gimenez de Cisnoros, que lo era del negociado de Contribuciones de la suprimida Administracion econémica.

Esta tarde se ha reunido la Comision elegida para la Liga de contribuyentes y ha designado á los Sres. D. Eulogio Soriano, y D. Pedro Diaz Casson, para redactar las exposiciones que se han de elevar, firmadas por todos los contribuyentes.

Los sucesos de Barcelona presentaban ayer un aspecto más tranquilizador.

Al amanecer apareció el bando eu que se declara el estado de guerra, despues de haber resignado el mando en manos del Capitan genera el Gobernador civil.

Esta disposicion ha debido influir, sin duda, en el ánimo de los revoltosos, porque no se han reproducido los sucesos de estos dos últimos dias en cuanto á manifestaciones violentas ni gritos subversivos.

Elebrden material se mantione en popregla general; hay grapos en los centículo 183 de la referida ley: S. M., fros principales de la poblacion, pero en actitud enteramente pacifica y que no

hacen bajo ningun concepto resistencia á las autoridades ni á la fueras pública; los puntos estrat gicos de la ciudad, --como las estaciones férreas, -siguen ocupados por las tropas y las patrullas continuan manteniendo el orden en la ca-

En el resto de Cataluña nos asegurars que no ocurre novedad,

SECCION OFFCIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DR MURCIA.

D. Eduardo Riquelmo y Figueras. Alcalde Constitucional de esta M. N., M. L., F. y coronada ciudad de Murcia, por S. M. el Rey (q. D. g.) -Hago saber: Que con el objeto do contribuir à la conservacion del orden, compostura y recogimiento que deben observarse en las próximas festividades de Semana Santa, he dispueste recordar lo signiente:

1.º Desde las 10 de la mañana del jueves Santo, hasta el toque de Gloria del sábado, permanecerán cerrados todos les establecimientes de comercio y falleres de artes y oficios, exceptuándose las tiendas de comestibles y las farmacias.

2.º Queda prohibida la circulacion de carrunjes dentro de la ciudad en dichos dias y hasta igual hora del sábado, á excepcion tan solo de los correos y diligencias en sus horas de entrada y salida.

3.º En las carreras designadas par las procesiones no podrá colocarse nada que impida el libre transito.

4.° Con el fin de facilitar la entrada y salida en los templos, se prohibe detenerse en las puertas de los mismos.

5. Se reitera la prohibicion de disparar armas de fuego, cohetes, petardos, arrojar à las calles tiestes, y ast mismo se prohibe cualquiera otro acto que pueda molestar á los vecinos y trauseuntes. Los infractores serán multados con 25 pesotas y entregados á los tribunales de justicia respecto á las demás responsabilidades en que incurran.

Los Sres. Tenientes de Alcalde impondrán las multas á que den lugar las infracciones que se cometan, y cuidarán de que por los Alcaldes de Barrio, Guardia municipal y demás dependientes del Ayuntamiento, se desplegue el mayor celo para evitarlas, ó para denunciarias en caso de que tengan lugar.

Murcia 1 ° de Abril de 1882 .- Eduardo Riquelme.

CARTAS MEDICINALES.

Depuracion del cuerpo. En la estacion de invierno, que es dificil hacer un paseo regular al aire libre, los tejidos del cuerpo son excesivamente expuestos à enfermedades. La traspiracion normal falta y se está dispuesto à aumentar la fuerza de digestion por una alimentacion más nutritiva y caliente. ¡Que contraste ofrece el aire fresco de la primavera con el aire viciado de las habitaciones! Por este motivo la primavera es la estacion más propicia para alejar por una curacion depurativa bien aplicada é inofensiva las materias inútiles, bilis y flemas que se acumulan en el cuerpo durante el invierno y que molestan la accion de los ór anos; se evitan de este modo otras enfermedades más graves ocasionadas por esta acumulacion de materias. No sólo el hombre perfectamente sano ó considerándose como tal, debiera abandonarse para conservar, por una curacion racional y regular, el precioso jugo vital que circula en sus venas, la mas perfecta pureza y por consigniente una accion vivificante, con más razon esto viene à ser necesario para todos aquellos que padecen de malas digestiones, constipacion, flatulencia, erupciones cutaneas, congestiones, gota, reumatismo, vertigos, flojedad general, hipocondria, historico, hemorroides, dolores en el estómago, el higado y los intestinos. Siempre hay que pouer gran cuidado en el remedio que sa escoje, por ser numerosos los que se ofrecen para este objeto; pero hay muy pocos medicamentos que, sin debilitar el cuerpo ni danarlo de ninguna manera produzean una depuracion radical y den al mismo tiempo al aparato digestivo una mayor fuerza de actividad, Como remedio eficaz, agradable, de una accion segura y al alcance de todos, recomendamos vivamente las Pildoras Suizas del Farmacéutico Rich, Brandt, de Schaffhouse. Representantes en Murcia: Los farmaceuticos Sres, Pino, y Dr. Lopez. Se hallará además este maravilloso remedio en todas las principales Farmacias de España. Las verdaderas Pildoras Suizas del Farmacéutico Rich. Brandt, se venden en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras à 6 rs. y en cajas mas pequeñas, para ensayo, conteniendo 15 pildoras á 3 rs. Cada en-

ja lleva una etiqueta encarnada com

la cruz suiza y la firma de R. Brandt-

El Debate desautoriza à La Correspondencia porque dijo que don José Sagasta se separaba de su direccion; pero El Debate da la siguiente noticia, contradiciéndose de este modo:

«Como verán nuestros lectores en otro lugar de este periódico, El Debate está ya dirigido por nuestro querido amigo D. José Sagasta, que por motivos de salud continuará por algun tiempo alejado de Madrid.»

Penosa impresion sacamos anteayer al oir al jefe de la magistratratura española, señor ministro de Gracia y Justicia, hacer una afirmacion y una negativa al mismo tiempo cuando contestó al senor Silvela. Que lo hubiera dicho D. Venancio... pase, pero jun senor Alonso Martinez!...

Decia este que la prensa recibia los Boletines del Sindicato, publicándolos en sus columnas; pero despues de afirmar esto, aseguraba con la mayor imperturbabili dad que el Sindicato no tenía periódico.

¿En que quedamos, señor ministro de Gracia y Justia? Si los periódicos recibian el Boletin del Sindicato, ¿cómo es que este no tenía periódico? Y si no tenía periódico, ¿cómo es que la prensa recibia el Boletin?

El señor Alonso Martinez sabe muy bien lo que es un Boletin, y al designarlo terminantemente de este modo, no pudo negar la existencia de un periódico, porque un Boletin, tenga el caracter que tenga, es siempre periódico. Por consiguiente, si no tenía el Sindicato periódico, no podia existir el imaginario Boletin.

Esto es claro como la luz del dia, y sentimos que una lumbrera tan eminente como lo es el señor Alonso Martinez se haya enredado en sus propias redes de un modo tan deplorable.

No una vez sola, sino varias veces, hemos dicho en las columnas de El Popular lo que hay sobre este punto tan controvertido.

El Sindicato mandaba unas notas manuscritas, y los primeros dias estas notas las reproducian con la tinta que usan los comerciantes para sus copiadores de cartas, sacaban cuatro o seis ejemplares y los mandaban á los periodicos La Correspondencia, El Imparcial, El Liberal, El Globo, El Porvenir y EL POPULAR.

Como los tres primeros ejemplares salian muy borrosos, en términos que no podian entenderse, los tres periódicos que recibian las notas algun tanto claras, las publicaban, y de ellos tomaban los demás periódicos las noticias que tanto han dado qué hablar y qué decir. Esta es la verdad de les hechos, por la cual resulta que no habia Boletin ni periódico de ninguna clase.

Si las notas que el Sindicato mandaba en la forma dicha hubieran contenido alguna noticia subversiva ó penada por la legislacion de imprenta, ¿cree el señor Alonso Martinez que los demás periódicos las hubieran publicado? De seguro que no.

El Imparcia! tuvo á bien titular Boletin del Sindicato à aquellas notas, de un modo tan impropio como contrario á la verdad, y porque El Imparcial lo dijo sin fundamento alguno, shay razon, hay derecho para procesar criminalmente à los autores de aquellas simples notas? Esto se encuentra fuera hasta de sentido comun.

niendo plena prueba del delito supuesto, proceder contra el Sindicato?

Si los periódicos no hubiesen reproducido aquellas notas, ¿á qué quedaba reducida la cuestion?

Pero puesto que ni hay Boletin ni periódico de ninguna clase, como el Sr. Alonso Martinez demostró ayer contradicié dese, lo lógico es que queden las cosas en su lugar y se vuelva por los fueros de la justicia.

SUCESOS DE BARCELONA.

El ministro de la Gobernacion leyó en la sesion de ayer tarde del Congreso los siguientes telégramas, que despues se han facilitado á la prensa:

«BARCELONA (10'4 manana).—El go bernador al señor ministro.-Hasta estos momentos no tiene gran importancia el suceso á que me referia en mis telégramas cita os de ayer. Sólo algunas fábricas pequeñas han suspendido trabajos, y tiendas cerradas hay pocas relativamente; pero se espera que el movimiento tome cuerpo más entrado el dia El alcalde, con los tenientes, desde muy temprano esta en la Casa-Ayuntamiento.

12'35 tarde.—Aumenta el cierre de establecimientos, y las principales fabricas trabajan, ménos aquellas en donde los operarios se han declarado en huelga. Algunos grupos, en actitud pacifica, recorren las calles de la pobla. cion. Orden completo.

5'47 tarde.—Es general ya el cierre de los establecimientos, así como las fá-

bricas en su mayor parte. En vista de la actitud de los numerosos grupos que recorren la poblacion por diferentes puntos, obligando á cerrar las puertas abiertas y cometiendo otros desmanes, y no siendo bastantes á contener el movimiento los agentes de órden público del Municipio, he dispuesto que salgan dos secciones de la Guardia civil con instrucciones para obrar con prudencia y energía, de acuerdo en todo con el capitan ge neral.

Publico una alocucion para calmar los ánimos y hacerles comprender que por el camino emprendido perjudican su propie interés, cuando tienen expeditas todas las vías legales, colocando á la autoridad en el caso de apelar á medidas coercitivas.

La situacion se complica, y aunque abrigo la esperanza de conjurar el conflicto, el general está preparado para obrar en el momento mismo que sea preciso.

Conversacion del 29 por la noche.-Ya habrá V. E. visto por mis telegramas de hoy los sucesos que aquí han tenido lugar.

Despues del último de esta tarde. tuve noticia de que en el Paseo de Gracia se habian quemado algunas barracas de consumos.

A última hora de esta tarde intentaron hacer lo mismo con la que hay en la Puerta de Mar, y como dista poco de este gobierno, salió fuerza de la Guardia civil, que impidió se llevara á cabo el atentado, haciendo cinco prisioneros, cuyos detenidos pongo en las cárceles á disposicion del juzgado.

Hace un momento que me han dado parte de estar ardiendo otras barracas de consumos en la estacion de Zaragoza, y alli he mandado Guardia civil, que aún no ha regresado

Por lo demás, la poblacion permanece tranquila, si bien muchos establecimientos continúan cerrados.

Hace ya dias que se venia preparan-

do lo que hoy ha sucedido El capitan general, el alcalde y yo no hemos dejado de trabajar cuanto hemos podido para impedirlo, pero todo ha sido inutil ante la ignorancia de algunos y la mala fé de otros. El alcalde y tenientes han permanecido todo el dia en el Ayuntamiento. En este instante me dice el capitan general que le aseguran que en la calle del Conde del Asalto se han dado gritos de ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la República federal! Habiendo motivos para sospechar que hay idea deliberada de provocar por algunos una situacion de fuerza, y que no se pararán hasta consegui lo. Esta tarde publiqué una alocucion para calmar los ánimos, y en el momento mismo que tuve conocimiento, pues este gobierno se halla en un extremo de la poblacion, de la quema de las casillas, salió la Guardia civil en dos secciones. llevando al frente de cada una de ellas los inspectores de policía. Acaba de volver el jefe de órden público, y ha traido 30 presos, autores de la quema de las barracas de consumos de la estacion de Zaragoza. En este momento no hay grupos en la poblacion, cuyo órden es comple o, pero no hay que tener grande confianza, y es preciso obrar con tanta prudencia como energía.

De los pueblos no tengo noticias de que se haya turbado el órden en lo más mínimo.

Obraré en todo y por todo con arreglo á la ley, de acuerdo siempre con el capitan general y el alcalde, cuya lealtad y decision á favor del órden y del Gobierno son tan sinceras como espon táneas

El 30 por la mañana la situacion de Barcelona es la misma de ayer, agra-¿Pudieron los tribunales, no te- vándose más los actos de fuerza come- de aquellas provincias, todos convienen de Badajoz conferenció anoche con el

tidos por las turbas contra los agentes de consumos, que han tenido que abandonar sus puestos despues de ser heridos algunos.

Sigue la coaccion para impedir el trabajo en las fábricas y tiendas y la circulacion de los tram-vías »

ECOS DE LA PRENSA.

El Correo:

"En nuestro concepto, ha hecho perfectamente el Gobierno en dar publicidad á los telégramas recibidos, apartándose del sistema de reservas seguidos en ocasiones analogas, tan propensos á axageraciones y fantasias.

El carácter de los telégramas leidos por el ministro de la Gober acion en la parte correspondiente del Extracto puede verse, y tambien en otras secciones del periódico, donde hablamos de estos sucesos.

El resúmen de todo es que la situacion se ha agravado hoy bastante; que se han cerrado más fábr.cas, y que, producida la alarma consiguiente, el cierre de las tiendas se ha hecho general, como sucede siempre en casos

Han aumentado esta mañana los grupos y han vuelto á darse vivas á la fe deral, quemándose algunas nuevas casetas de consu os, y resultando heridos algunos dependientes de este ramo.

Más tarde, algunos de los grupos se han dirigido à las estaciones de ferrocarriles para impedir la salida de les trenes; pero situada fuerza del ejército en las estaciones, el intento se ha frustrado, y los trenes han salido.

Hemos oido tambien que, dado el carácter de la perturbacion, es posible que el gobernador civil resigne el mando, declarándose Barcelona y su distrito en estado de sitio. Sin duda con esto tendrá relacion la conferencia telegráfica que se dice celebrada entre el señor ministro de la Guerra y el general Blanco.

Tambien tenemos por cierto que esta tarde, de un grupo muy numeroso, situado en una de las calles, salió un tiro de rewolver al que contestó la fuerza armada con una descarga, disolviéndose el grupo, siendo esta la única co i sion ocurrida en el casco de la capital

Omitimos el pormenor de los despachos, porque todo lo esencial queda dicho, siendo esta la situacion de las cosas á las seis de la tarde, que es la últi ma á que alcanzan los despachos de que nosotros tenemos conocimiento »

La Epoca, en su número de ayer,

«Los diputados de Cataluña se raunirán esta tarde con el señor Presidente del Consejo. La autoridad civil era la única encargada de reprimir los alborotos, pero han debido dictarse ya órdenes para proceder con energía.»

En otro lugar del mismo número de este periódico leemos:

«El Gobierno ha dado cuenta de los tristes sucesos de Barcelona. Ha habido resistencia, ha habido sangre, gritos contra el Gobierno y vivas a la Repú blica federal. No hay más que un deber ahora: el de restablecer el órden »

Dice El Dia de anoche:

«La comision de obreros catalanes ha celebrado esta tarde una larga conferencia en el Congreso con el Sr. Sa-

Tenemos entendido que mañana ó pasado se presetará una querella contra el gobernador de Barcelona, Sr Moreu, à consecuencia del procedimiento empleado por dicha autoridad para disolver una reunion.

Tambien se decia que el Sr. Moreu presentará la dimision de su cargo.»

Habla El Globo:

«Nada, en concepto del Gobierno, ha pasado despues de haber leido en el Congreso el ministro de la Gobernacion los telégramas recibidos de la capital del Principado.

Ampliados estos, y por noticias posteriores, sabemos que los grupos se dirigieron ayer en ademan hostil hácia el Parque, donde intentaron quemar una de las casillas de consumos. Mas tropezaron con una patrulia que los dispersó, logrando prender á tres indivíduos, reuniendose despues en otros puntos de la poblacion, dando algun que otro grito subersivo.

Al ser intimados para la rendicion por cuatro guardias civiles, uno de los amotinados disparó un tiro de rewolver, obligando á que la Guardia hiciera fuego-al aire, con lo cual, amedrentados, huyeron.

Parece que una de las turbas apaleó á dos ó tres empleados de consumos, infiriéndoles tambien varias heridas de arma blanca

Anoche á las ocho el gobernador tele grafió participando que los amotinados se habian retirado, permaneciendo tranquila la poblacion, pero sin abrir los es tablecimientos.

Dáse como prueba palpable de que nada de esto han influido en el comercio y en la banca, el que las fábricas de más importancia continuaban trabajando.»

La Gaceta Universal:

«Es unanime la opinion de todos los políticos de alguna significacion que en las cuestiones que se relacionan con el órden público, deben estar todos los partidos al lado del principicio de autoridad. Así es que, cuando se trata de lo ocurrido en Barcelona, y de la situacion

en que las reclamaciones no pueden manifestarse de un modo subversivo, y que sun suponiendo la causa justa, se pierde la razon y el derecho, si se prescinde del camino legal.

Cualquier Gobierno, en análogas circunstancias, ha de merecer el apoyo de los hombres de órden, que saben que la primera condicion de la libertad es el respeto á la ley.»

El Liberal de hoy deja consignadas las siguientes lineas:

«En Barcelona—no hay que ocultarlo-temian las autoridades que se renovasen hoy las deplorables escenas de ayer.

El capitan general del distrito, señor Blanco, en las diferentes ocasiones en que estuvo al habla con los ministros de la Guerra y de la Gobernacion, les ma nifestó que, si por desgracia, se hacia necesaria la intervencion del ejército, contaba con fuerzas más que suficientes para reducir á la obediencia de las leá cuantos obren fuera de ellas.

Por su parte, el Sr. Moreu manifestó al Gobierno que si hoy se reproducian las escenas de los dias anteriores, consideraba llegado el caso de resignar el mando en la autoridad militar.

-El Gobierno, en vista de los infor mes que le comunicaban las primeras autoridades de la capital del Principado dispuso ayer tarde que hoy por la mañana apareciese en todos los sitios públicos fijado el bando en que se declare la plaza y provincia de Barcelona en estado de sitio, y haciendose cargo del mando el capitan general.

-A última hora estuvo anoche el senor Albareda en el ministerio de la Gobernacion para conocer con exactitud el curso de los sucesos de Barcelona

Tambien permanecieron largo rato en aquella secretaría muchos diputados ministeriales, estre los que figuraban algunos representantes de Cataluña.»

En el último número de El Dia hallamos lo siguiente:

«La Bolsa floja No es extraño con las noticias que se recioen de Cataluña y con la torpeza cometida por el Gobierno al detener telégramas de Barcelona, lo que ha hecho suponer que lo sucedido era más grave aún de lo que es en realidad.

Además, ha babido estos dias quiebras en Barcelona de algunas casas y en Paris de algunas sociedades, que si no de gran importancia, han contribui do á sostener la alarma. Sobre este último punto nos abstene nos, por razones de prudencia, de dar mayores de-

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones signientes:

Guerra.-Real decreto haciendo algunas alteraciones en el número de plazas de que consta el cuerpo de carabineros.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que D. Leandro Rubio vuelva á eucargarse de la direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por traslacion la cátedra de Derecho político de la Universidad Cen-

-Otras dando las gracias á los señores que han compuesto los tribunales de oposicion á la cátedra de Clínica quirurgica de la Universidad de Granada y de la de Higiene privada de la de Zaragoza.

En la tarde del 29 se incendió el coto de Sierra de Gados, término de Berja (Alicante), habiendo sido destruidas más de diez hectáreas de monte bajo.

Se supone que el siniestro ha sido ca-

A las tres de la tarde de ayer ha zarpado del puerto de Cádiz, con rumbo á los de Puerto Rico y la Habana, el vapor correo Ciudad de Cádiz, con la correspondencia oficial y pública, 119 tripulantes y 960 pasajeros.

En el Consistorio celebrado ayer en Roma, Su Santidad se ha dignado preconizar al Obispo de Magidan (Asia) D Juan Francisco Bux y Loras, nombrándole Obispo auxiliar de Madrid, y dado el título de Zara, en Palestina, al señor Carrascosa, Obispo dimisionario de Avila.

Anoche se recibió un telégrama de Paris desmintiendo la noticia de la quiebra de M. Fremy, director del Banco Romano de Paris.

Los telégramas oficiales recibidos anoche á última hora de Barcelona dicen que el órden se ha restablecido en aquella capital y que los precios de los fondos públicos en el Bolsin de la misma ciudad habian mejora o mucho.

El gobernador civil de la provincia

señor ministro de Hacienda acerca de las quejas anunciadas por algunos pueblos de aquella provincia por consecuencia del impuesto de consumos.

Elegantes coches, con cuantas condi ciones pueden apetecerse para la comodidad del público, constituyen el tren de que dispone la Compañía general de Omnibus de Madrid, cuya inauguracion se verificó ayer tarde á las dos y media.

Invitados por esta empresa para asistir á dicho acto, y reunidos, en la casa que posee en el paseo de Atocha el senor marqués de Villamejor, con los representantes de la mayor parte de los periódicos de Madrid y otras personas distinguidas, se procedió á la inauguracion, subiendo todos los concurrentes á los ómnibus que constituian el tren. Este recorrió el paseo del Jardin Botánico, Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Arenal, plaza de Oriente y calle Mayor regresando á la estacion de los ómnibus, no sin haber llamado extraordinariamente la atencion del público, puesto que, como dejamos dicho, los carruajes son elegantes, tanto interior como exteriormente; el ganado es muy bueno, y el personal para el servicio está uniformado con el mayor gusto.

Despues de este paseo, la compañía obsequió á los invitados con un espléndido lunch, brindando el Sr. Alcázar, de la empresa, en honor de la prensa, y siendo contestado en nombre de esta por el Sr. Sanchez Perez. Tambien brindó D. Eloy Perillan.

Segun nos dijo uno de los señores de la compañía, los precios son fabulosamente baratos en las diversas líneas que recorrerán los ómnibus.

El servicio público principiará mañana l ° de Abril, y es de esperar que, dada la comodidad de los coches y la baratura de las tarifas la empresa, á quien deseamos mucha prosperidad, obtenga pingües ganancias.

Dice El Estandarte:

«Es indudable que el Sr. Camacho, ante el aspecto que reflejan sus proyectos en Cataluña, ha manifestado en el Consejo su propósito de retirarse del Gobierno, y por cierto que parece que, á excepcion del Sr. Sagasta, sus colegas acogieron en silencio su indicacion. De ser así, el ministro no procederia noblemente arrojando de su seno á un colega que tanto ensalzaba hace poco, imitando así á los que, viajando en trineo por la nieve, para salvarse de lobos que le persiguen, les arrojan alguna victima. La opinion pública, tal como está, tal como se la siente, es una loba, que necesita para saciarse del Gabinete en-

Ha sido nombrado caballero de la Institucion de San Juan de Jerusalen el presbítero cura párroco castrense de Montealegre, D. Dámaso Alonso Ra-

Tambien los trabajadores del campo de Jerez han formado grupos delante de la Casa Consistorial en demanda de trabajo ó socorro.

El alcalde ha recibido á una comision de aquellos, y telegrafiado al gobernador en averiguacion de si pueden utilizarse brazos en algunas obras, á semejanza de lo ocurrido en Lebrija, en Trebujena y otros pueblos.

El juez de Nava de Rey instruye causa por amenazas con resistencia al pago de contribuciones, pasquines y otros excesos en la villa de Pollos.

Dice El Diario de Huesca:

«En Zaragoza se han declarado en huelga los oficiales curtidores, pidiendo dos reales de aumento al jornal diario de diez reales que percibian.

-En Palma de Mallorca se ha verificado una manifestacion contra el reglamento y tarifas de subsidio, á la que han asistido más de dos mil personas. El Ayuntamiento de la capital de las Baleares hace suyas las pretensiones de los industriales »

Ayer falleció el doctor D. Manuel Ruiz de Salazar, médico director de las aguas de Panticosa, presidente de la Sociedad Hidrológica Española y padre del director de El Magisterio Español, D. Emilio Ruiz de Salazar. Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en su justo dolor.

Anoche quedó á disposicion del juzgado de guardia un jóven de 26 años por estupro de una niña de seis años.

Sesiones de Córtes.

CONGRESO.

Sesion del dia 30 de Marzo de 1882.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia en los escaños de diputados. En el azul los ministros de Estado, Marina, Hacienda y Gobernacion.)

El Sr. Bushel pregunta al señor ministro de Hacienda si tiene conocimiento de que los Ayuntamientos, además de pagar los impuestos que estaban repartidos, están pagando el transitorio de la sal.

El señor ministro de **Hacienda** contestaque, efectivamente, le consta le que ha dicho S S.

El Sr. Gonzalez Serrano presenta una exposicion relativa á los consumos, y pregunta al señor ministro de la Gobernacion qué noticia tiene de los sucesos de Barcelona

El señor ministro de la sobernacion: El Gobierno entiende que la mejor manera de dar cuenta al Congreso de las noticias que ha recibido de Barcelona es leer los telegramas de las autoridades de aquella capital.

Los leyó, y de ellos resulta en resúmen que ayer fué general el cierre de las fabricas y otros establecimientos; que se quemaron algunas barracas de consumos, y que algunos grupos de obreros recorrian las calles de la poblacion, en su mayor parte pacíficamente, y otros habian proferido gritos de ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la República federal! habiendo sido presos y puestos a disposicion de las autoridades competentes

En su consecuencia, el Gobierno ha dado las órdenes convenientes para que con prudeucia y á la vez con rigor, se hagan cumplir las leyes en todas sus partes.

El señor Wivar ruega al señor ministro de Marina interponga su influencia para que se active la causa que se sigue con motivo del fraude cometido en el Apostadero de la Habana.

Apostadero de la Habana. El señor ministro de Marina contesta que los tribunales entienden en el asunto, y que el ministro no tiene para qué inmiscuirse en lo que aquellos ha-

gan.

El Sr. Bosch y Labrus dirige breves palabras al señor ministro de Hacienda, que no pudimos oir en la tribuna.

El Sr Amorós presenta exposiciones que se refieren á los impuestos, y hace algunas consideraciones respecto á la alarma que reina en el pais con motivo de los planes económicos del señor Ca macho, de quien dice no debiera ya estar en ese puesto

El señor Gonzalez Romero y otros señores diputados presentan exposiciones relativas a los impuestos.

Orden del dia: Continúa el debate sobre la interpelacion del señor Romero Robledo.

pues de recordar cómo llegó á formar parte del Ministerio de 1871 con el senor Romero Robledo, del de 1874 y del de ahora, dice que en esta ocasion sus preyectos pasan por tres períodos; primero el de la presentacion á las Córtes. Entonces la opisicion conservadora los combatió bajo la base de que los presupuestos que yo había presentado saldarian con un deficit enorme

Segundo período: el del planteamiento de los proyectos, que es, dice, el que estamos atravesande. Aquí tambien los conservadores hacen fuerte oposicion, pero contradiciéndose; ahora acusan al ministro de Hacienda de que va á recaudar mucha mayor cantidad de la que se ha presupuestado Y yo digo: si se recauda mayor suma que la presupuestada, y con la presupuestada resultaba un superabit, ¿cómo ha de cerrar el ejercicio con deficit, como aseguraban cuando se discutian los presupuestos? Tercer período: el de los resultados.

Este es el que más se teme, y los conservadores no pueden ver con gusto que no habiendo ellos hecho na la durante seis años en materias de Hacienda, nosotros en pocos meses hemos pre sentado un plan completo mediante el cual, y á pesar de los obstáculos que se oponen al Gobierno, el actual semestre cerrará sin déficit.

No es exacto que el país esté alarma.
do por mis proyectos; lo está por los ardides y las intrigas que se han puesto
en inego para desacreditarlos

en juego para desacreditarlos.

Hablando de los síndicos, dice que cuando conferenció la junta con el orador, salió de su despacho manifestando que estaba satisfecha de las explicaciones que la habia dado el subsecretario de Hacienda en nombre del ministro.

Asegura que todas las reformas que ha establecido están perfectamente ajustadas á la ley. El ministro de Ha cienda cree que no serán defraudas las esperanzas que viene abrigando desde un principio; está en este sitio, dice, porque es un puesto de honor, del cual no puede desertar; si la Cámara cree que no debo permanecer en él, dígalo con franqueza, y yo me retiraré tranquilo á gozar de la paz y del soslego que he perdido.

El Sr monzal z Serrano usa de la palabra para alusiones, y es llamado á la cuestion diferentes veces por la presidencia

El orador reclama para los ministros republicanos la gloria de haber conservado la independencia del poder judi-

Defiende al Sr. Ruiz Zorrilla del cali ce que hay arbitrariedad insoportable. Hace mencion asimismo del cuerpo de el señor Presidente del Consejo de mi-

nistros, y niega que dicho señor tenga participacion alguna en las intrigas que se hayan puesto en juego contra los impuestos.

Es muy extraño, dice, que el Sr. Sagasta, que tantos elogios hacia del señor Ruiz Zorrilla cuando le tenia á su lado en ese banco, aliora le llame con malvada intencion celebre personaje.

Cuando se discutia el expediente de los dos millones... (Grandes murmullos en la derecha.)

El Sr. Perez (D. Zoilo): ¡Hipocresia! El Sr. Gonzalez Serrano: ¡Hipocre-

El Sr. Perez (D. Zoilo): Si; hipocresia. Somos ya bastante viejos, y sabemos la verdad de lo sucedido.

El Sr. Gonzalez Serrano: Me alegro que el Sr. Perez haga suyas las palabras del Sr. Sagasta El orador intenta entrar en otras consideraciones, pero llamado á la cuestion por la presiden cia, se sienta.

ElSr. Romero Robledo recuerda que, en efecto, en otro tiempofué amigo particular y político del Sr. Camacho, y hoy combate sus proyectos porque los considera funestos para el país.

Insiste en que el ministro está recaudando mayor cantidad de la que han votado las Córtes por contribucion de subsidio, y esto no impedirá que cierren con déficit los presupuestos, por la falta de otros ingresos.

Sestiene la exactitud de los datos que contiene el estado que leyó ha pocos dias en el Congreso.

Dice que es otra infraccion legal la de no haber consultado á los gremios para el reparto de la contribucion industrial, y termina diciendo que la alarma del país es por la exageracion de los aumentos en los impuestos.

rando que tuvo razones de prevision para consignar en el presupuesto las cantidades que en él aparecen; que estas han obedecido á un calculo, y que no niega que pueda haberse equivocado; que ha proecdido por iniciativa propia, habiendo enviado á provincias personas competentes en la materia, y que apela á los mismos juicios que invoca el Sr Romero Robledo, cuyo fallo espera tranquilo (Bien, en la mayoría.)

Manifiesta asimismo que si alguna cantidad llega á cobrarse de una manera improcedente, se devolverá en el

momento que lo sepa.

El Sr. Canalejas rectifica, haciendo constar una inexactitud en que ha incursido el Sr Camacho respecto á los nombramientos de los síndicos de los gremios, cuyo derecho no reconoce este origen sino el de la eleccion.

Sostiene igualmente que nada ha dicho el señor ministro que se reflera á la contribucion territorial, resultando, dice, que hemos renunciado á abusar por el cometido y que sólo ha contestado con algunas consideraciones de carácter privado.

El señor ministro de **Macienda** contesta á este ú timo asunto y al relativo al impuesto de la sal, declarando que se atendrá única y exclusivamente á los preceptos de la ley, refiriéndose en todo á lo que manifestó al Sr. Romero Robledo sobre contribucion territorial.

El Sr. Cos-Gayon empieza diciendo que los elementos de deficit acumulados desde Octubre último á la fecha, son mas cuantiosos que en el período conservador: califica de impopular la conversion de la deuda, y sostiene que la baja persistente de la Bolsa lo demuestra de un modo claro.

No voy á contestar, dice, á las provocaciones que me ha dirigido el ministro de Hacienda; vengo al debate sin jactancia alguna, á pesar de que se han cumplido en un todo los tristes pronósticos que hice en Diciembre último. ¡Mi espíritu lleva luto por la Hacienda española!

Sostiene que el Sr. Camacho se ha encontrado en una situación tan desahogada para acometer las reformas que ningun otro ministro la ha logrado, y que no ha tenido necesidad de perder un cuarto de hora en buscar dinero, llegando este desahogo hasta el punto de tener cerradas las Cótes por espacio de seis meses para que desarrollara sus planes, y ha contado, por último, con una oposición muy templada per parte de los conservadores. (Risas en la mayoría.)

S. S., exclama, destrozó por completo mi proyecto sobre las deudas amortizables, con el cual se hubiera cubierto de gloria, mientras todo el mundo se hubiera olvidado de su antecesor.

Con haber disminuido de una manera prudente y gradual el descuento de las clases pasivas, con haber realizado las aspiraciones del país en la cuestion arancelaria, y con la resolucion de algunos otros problemas financieros, hubiera reunido aplausos, y no trastor nado por entero, como lo ha hecho, la Hacienda de España.

Asegura que los únicos proyectos que subsistirán, de todos los planteados por el Sr Camacho, son los aumentos relativos al presupuesto de gastos per personal.

Sostiene que elde ministro Hacienda ha gastado todas sus fuerzas y las fuerzas de la nacion en plantear sus proyectos todos, para encontrarse en la práctica imposibilitado de cobrar cantidad alguna, como sucede con la contribución territorial, de la que cobraron los conservadores, sin reclamaciones ni protestas, 33 millones de pesetas.

Se ocupa de las comparaciones de tarifas publicadas en la Gaceta, y de la pretension del señor ministro de cobrar mayor canti lad que la presupuestada por industrial; en el reparto de esta dice que hay arbitrariedad insoportable. Hace mencion asimismo del cuerpo de investigadores provectado por el señor

Camacho, y que hasta ahora yace en el olvido, deduciendo de todo lo expuesto que el ministro de Hacienda no ha he cho más que conneter desacierto sobre desacierto lo cual, á su juicio, constituye un cargo, como lo es tambien el de convertir el recargo de transitorio en definitivo.

Pone de manifiesto la contradiccion que á su juicio existe contra la ley y el reglamento en el punto que se refiere al nombramiento de los síndicos; hace cargos al ministro por los errores de las tarifas, disculpando á la Administracion por su defectuosa organizacion.

Acusa al señor ministro de Hacienda de haber cometido una solemne imprudencia encarcelando á los síndicos

Dice que la resistencia pacifica no es una providencia nueva; nosotros, dice, lo hemos visto millares de veces, y los cobradores no han podido cobrar los impuestos sino acompañando á los recaudadores compañías de soldados.

Se suspende este debate. Se levanta la sesion. Eran las siete.

Telégramas.

VIENA 30—El Rey de Grecia ha aceptado la dimision del ministro de la Guerra, encargando dicha cartera al de Negocios extranjeros.

Los periódicos austriacos niegan la existencia de la circular dirigida á las potencias por el Príncipe de Montenegro, de que ha venido ocupándose la

prensa.

Las Cámaras austriacas no reanudarán sus sesiones hasta mediados de Abril

PARIS 30.—Se cree que será aprobada por la Cámara la proposicion del señor Thomas fljando un límite á la duracion de los discursos que pronuncien los diputados.

La suspension de las Cámaras francesas durará hasta el 2 de Mayo próximo. Mañana se leerá el dictámen de la comision de reforma judicial, establecien-

do el jurado para los delitos correccionales LONDRES 30.—Se han cometido nuevos crímenes en Irlanda por la cuestion agraria.

Anteayer fué muerto alevosamente en Dublin un artesano por la razon, segun parece, de haber cometido indiscrecciones hablando de la sociedad secreta á que estaba afiliado

VIENA 30.—Segun noticias de Constantinopla, en vista de las dificultades que han surgido para arreglar la cuestion de indemnizacion entre Rusia y Turquía, el Sultan tiene el propósito de pedir á las potencias que dicho asunto se sometido á un arbitraje europeo.

LONDRES 30. - Los periódicos desmienten la noticia relativa al próximo viaje á Inglaterra del Sr. Gambetta.

La revista titulada Mineteenth Century publicará en breve una protesta contra la perforación del túnel submarino bajo el Canal de la Mancha, cuyo documento será suscrito por gran número de notabilidades del ejército y de la prensa inglesa.

Dichas personas creen que el túnel puede ser un peligro para la seguridad de Ing aterra.

PARIS 30.—Los católicos están orga nizando un comité general láico encargado de hacer una enérgica resistencia á la ley sobre la primera enseñanza obligatoria.

PARIS 30.—Bolsa:
Fondos franceses: 3 por 100, 83 25.
Id. 5 por 100, 117 25.
Españoles: 3 por 100 interior, 00 00
Id. exterior, 27 7 8.
Deuda amortizable exterior, 45 1 8
Id. interior, 00 00.
Obligaciones de Cuba, 505 00.
Consolidados ingleses, 101 1 14
Ultima hora:
3 por 100 interior, 26 1 2.

Id. exterior, 27 15[16.]
Deuda amortizable exterior, 45'00.
Id interior, 00 00.
Obligaciones de Cuba, 505'00.
LONDRES 30 — Bolsa:
3 por 100 exterior español, 27 7[8.

PARIS 30.—Probablemente la Cámara de Diputados no suspenderá sus sesiones hasta el 1° de Abril próximo, á fin de que puedan votarse todos los tratados y todos los dictámenes sobre tratados de comercio distribuidos hoy en la Cámara

Los representantes de cincuenta Cámaras de comercio acordaron mantener
los derechos específicos, protestando contra toda reduccion sobre la tarifa general pasando de 24 por 100; declarando
que el sistema de tarifa general reemplaza al sistema de los tratados, admiendo, sin embargo, la cláusula de «lati
nacion, más favorecida.» Pidieron que
los tratados no pasen de cinco años.

Senado.—Continúa la discusion gene ral del tratado de comercio franco-italiano

Los Sres. Buffet y Pouyer Quertier atacaron vivamente el sistema de los tratados de comercio, defendiándolos el Sr. Tirard.

La discusion ha quedado aplazada hasta el sábado.

SOFIA 30.—El cónsul de Rusia en Hitrovo ha declarado que el Czar pro-

hibe absolutamente á los súbditos rusos toda participacion en a lucha de la Bosnia y la Herzegowina. NUEVA YORK 33.—Las inundaciones del Mississipi han causado pérdidas

enormes..

Los habitantes de una fábrica de tejidos de algodon, en Ralston (Estado de

la Luisiana), han sido arrastrados por las aguas, ahogándose 12: de ellos. Un incendio ha destruido el colegio de Amherst (Estado de Massassuchets),

calculándose las pérdidas en 250,000 pesos.

Un telégrama de Puerto-Principe (Haiti), fechado el 20 de Marzo, cumunicado por el cónsul de Haiti, participa que la epidemia variolosa ha desaparecido casi por completo.

BERLIN 3).—El Sandtag (Parlamento prusiano) ha aprobado en segunda lectura la ley eclesiástica, segun acuerdo concluido entre el centro y los conservadores

PARIS 31.—La compañía del Canal de Suez, á pesar de las dificultades opuestas por el Gobierno egipcio, está firmemente resuelta á usar de su derecho, habiéndosele otorgado há mucho tiempo la construccion de un canal de agua dulce de Ismailia á Port Said.

RIO JANEIRO 30.—Un despacho de Montevideo dice que han quedado rotas las relaciones oficiales entre el encargado de Negocios de Italia y el Gobierno de la República del Uruguay.

La causa ha sido la negativa de este à contestar al ultimatum que le dirigió aquel pidiendo una reparacion por los daños y perjuicios ocasionados á dos ciudadanos italianos, con los cuales la pol·cía ejerció verdaderos actos de tortura

El encargado de Negocios se retiró á uno de los buques de su nacion, anclados en el puerto, dejando á los italianos bajo la proteccion de la legacion de España.

VIENA 31.—La nota dirigida por el embajador de Rusia á la Puerta sobre indemnizacion de guerra es muy enér-

Despues de censurar el proceder de esta por no haber contestado aún á la nota del 12 de Marzo, insiste en pedir una respuesta inmediata sobre la cuestion de garantías.

BERLIN 31 —La prensa oficiosa manifiesta de nuevo que los vinculos de amistad que unen las córtes de Alemania y Rusia son tan estrechas como antes, habiéndose calmado las inquientudes movidas por declaraciones inoportunas y desautorizadas

LONDRES 31.—Se desecha por 318 votos contra 279 la proposicion del señor Mariot negando á la mayoría de la Cámara el derecho de declarar un punto suficientemente discutido.

Fabra.

Miscelanea.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro Español la representacion de la preciosa comedia de D. Luis Eguílaz La cruz del matrimonio, en cuya preciosa produccion hará su debut en nuestro teatro clásico la símpática primera dama señorita doña Mercedes García, últimamente ajustada por la empresa.

Auguramos un buen éxito

Desde el piso tercero de la casa número 17 de la calle de La Gasca, se arrojó anoche á la calle un sugeto de nacionalidad francesa, de 76 años, que se hallaba ciego y vivia con su familia, quedando muerto en el acto.

Se ignoran los móviles de tan extre-

ma resolucion.

Ayer ha sido detenido por los agentes de policía el autor de varias estafas llevadas á cabo en algunos comercios de esta córte, para lo cual se valia del nombre de un caballero en cuya casa estaba sirviendo.

Avisos oficiales.

PAGOS. La Caja general de Depósitos anuncia

los siguientes para el dia 1.º de Abril:
Intereses de resguardos al portador,
no depositados, primer semestre de
1873, carpeta número 2 363 de señalamiento; primero de 188), carpeta 919;
segundo, carpetas 848 á 51; primero de
1881, carpetas 795 á 800; segundo, 719 á
35; resguardos amortizados, sorteo de
30 de Junio de 1880, carpeta 474; de
1881, carpetas 453 á 61.

CHARADA.

No se halla tercera doble, ni es segunda con tercera, y dos veces la primera dá náuseas: hé aquí mi todo: este es más duro que el roble y aunque la España se hunda, esté ó no en prima y segunda no hará un bien de ningun modo.

Origina estos renglones un viejo ten sin igual, que se cree original sin darse nunca á razones; y aunque algunas ocasiones ilusiona al más pintado creyéndole un sabio honrado, saca luego en conclusion que todo en él es ficcion, salvo en la parte de osado.

Seccion religiosa.

to the contract of the contrac

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

Impresion de las Llagas de Santa Catalina de Sena.

Bolsa de Madrid.

Ultim	18	precios.	
Del 2	9.	Del	30.
29.4	2	29	·05
29.6	0	29	17
29.6	0	00	.00
29'4	0	29	'00
30.7	0	30	'75
30.8	0	00	.00
00 0	0	47	.00
00.0	0	00	00
00'0	0	00	'00
000	0	00	400
81.2	0	80	.75
81.5	0	81	20
00'0	c	00	60
00'0	0	00	600
	440.04		'00
00.0	0	00	'00
		00	.00
		46 SQUARE	400
	3/3/2/	0.000	'00
시	1000	4.10	
	22.0		'00
		27.17.20	'00
	8300	3,150,371	.00
		Contraction of the Contraction o	'00
3.00 E5 0 SQ	V/200	335-356	100
	48.000		'00
	0.750	1871/72	'00
00.0	0	100	45
	200	1045000000	00
	Otto I	+ 1100	'00
		10.740.000	.00
000000000000000000000000000000000000000	10-1-10-1	3770 (220)	'00
336			
58.3	0	58	65
	30.770	(N) (N) (N)	00
	4000 PH (#5)		'00
	CH 320 1 1 1 1	00	00
00'0	ON	00	'00
00.0	0	00	00
581	0	00	.00
00.0	0	00	.00
			.00
47.1	10 A S A S A S A S A S A S A S A S A S A	V15/5-3-13/15/2	15
	-		The second second second
	Del 29.4 29.4 29.4 29.4 30.0 00.0 00.0 00.0 00.0 00.0 00.0 00	Del 29. 29.40 29.60 29.40 30.70 30.90 00.00	Del 29. Del 29.42 29 29.60 29 29.60 29 30.70 30 30.90 00 00.00 00 00.00 00 81.20 80 81.50 81 00.00 00

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientes l° de Enero de 1875 á id. de 1877, 59°00. —Idem de id. de 1874, 64°50. —Id. corrientes. 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876. 00°00. —Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55°00. —Idem, id. bonos de 30 de Junio de 1876 00°00. —Id. 31 de Diciembre de 1876, 00°00. —Id. 31 de Diciembre de 1876, 00°00. —Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00°00. — Primeras partes del mismo, 00°00. — Primeras partes del mismo, 00°00. —Idem de la octava, 00°00. —Idem de la décima o°00. —Idem de la undécima, 00°00.

Cambios sobre provincias.

	PLAZAS.	Daño.	Best ^o	∂LAZAS.	Defio.	1=08		
	Albacete.	par	4	Pamplon*	par			
. [Alcoy		118		par	,		
	Alicante.	79		Reus	par			
١	Almería		A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH	Salaman*	114			
	Avila	114	10	S. Sebast.	par			
32.	Badajoz	D	118	Santand.		318		
1	Barcelon			St. Cruz	20 H	0,0		
ı	Béjar	1[2	0	de Tenfe	par	,		
1	Bilbao	par	100	Santiago.	par	*		
١	Bargos		, w	Segovia.	par	*		
1	Cáceres		114	Sevila	-	114		
g)	Cádiz		118		114	*		
,	Cartag			Tarragn.		118		
	Castello n		118		par			
3	Ciudad-R			Toledo	114	п		
1	Córdoba.	OB CONTRACTOR		Tudela	172			
	Coruña		114	Valencia.	*	114		
	Cuenca		D		par	D		
١	Ferrol		- 70	Vigo	*	118		
١	Gerona			Vitoria	par	*		
1	Gijon	-		Zamora	114	*		
- 1	Granada.			Zaragoza		114		
	Guadalaj*	114						
	Haro	118	*		W. 4			
	Huelva		115	Mahana				
1	Huesca		118	Habana.				
	Jaen	4		I GCI 60-II	160			
9	J. dela F.			Bardeos.				
9	Leon	par	. »	dias vi		C11. C24		
-	Lérida			Marsella				
•	Linares							
8	Logrono.							
Á	Lorca			Hamburgo, a				
e	Lugo		114	Génova.				
е	Málaga		B	GOTOAS.		. 1		
	Murcia	par	>>	177				
	Orense	par						
•	Oviedo	. »	114	Descu	ento e	de le		

A última hora quedó en el Bolsin de anoche el consolidado al contado á 28'45, á 28 40 á la liquidación y 28'60 á fin del próximo. Operaciones.

ciento.

Palencia. * 114

P. de M. 114

tras al cuatro por

RESÚMEN.

Despues de Bolsa ha continuado ayer la baja en los valores públicos, quedando el 3 por 100 interior á las cuatro á

28'75 al contado y á fin de mes.

Las obligaciones de ferro-carriles han perdido 80 céntimos, cotizándose á 57'50, y el 4 por 100 amortizable 60 cén-

timos, quedando á 80.60. papel
El 3 por 100 exterior es el que se sostiene firme á 30.75 Los billetes hipotecarios de Cuba se cotizan como anteayer, á 100.50, y las acciones del Banco de España han ganado un entero, habiéndose hecho á 430.

MADRID: 1882.
Imprenta de El Popular, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

391.—La corrupcion en cada vena:-La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cútis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede eradicar por un agente que, como la Zarzaparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en tode el sistema venoso. Cada gota de flúido vital está sujeta à la accion deterjente de esta preparacion penetrante, y así la expargacion se hace completa.

BEANCE

Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrane. Se venden eu la imprenta de nuestro pe riódico al precio de 16 rvn. ejemplar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se hacen suscriciones à este popular diario, à razon de 2 ptas 50 etmos, al mes y 7 el trimestre en el centro de suscriciones de la calle de Zoco, núm. 5.

SALUD A TOBOS describe in metea, un mertine por la deltefore harina de la selud, de liti BARRY, de Londres, la

las digestiones labort eas (dispensias), gastritis gastralgias. Tisis minimar, flemas. vientos, amarg r de boca, acedias, pituitas náuseas, eroptos, vómnos, extrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, concesimo, mai de nervios, diabética, debisidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del altento, de los bronquins, de la vejua. del bigado, de los ciñenes, de los ince tinos, de la membrana mucosa, det cerebre y de la sangre -85,060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de tastiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de inglaterra, el Sr. Doctor categratico Wurzer, etc.

Cura num, 69,921, - Spissons (Aisne), el 10 de Euero 1868. En la aldea en doude resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; to positivo es que hacia dos años que es infetiz padecia dolores magnantados. No podie digerir cosa alguna, v so debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa targa agosna que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su

término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejaria tomara la Revalenta Du Barry. Desde entônces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece cost mas. - De Chaselles, condesa de Gourgues. »

Cura num. 62.845. - Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num 49,842. - La Sra. Maria Jols, de cincuenta años de un extrehimiento invoterado, de una gestritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasme, vientos, hauseas,-Num. 46,270: Sr, Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vômitos, sor dera y extrenimientos de 25 años .-Nam. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gestralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces ai dia, durante ocho años - Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrenimiento obstinado. - Nomero 18,744: El doctor médico Shorland, de hidropesia, y extreñimiento -Num. 49,522 Sr. Baldiwin, del agotemiento mas complete, paralisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiv que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de la de lata de 1/2 libra, ia re ; i libra, :0 m 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 resies; 12 bras, 170 rs.; y de 24 libras, 30 reeles

Depositarios an Marcia, Sres. Alman v Martin. Zucu, S. Soriane i co. pan Carmicaria, &. v Ferrer nermanus, di guaria: en Lores, D. Joas Moreno, farm contico, y D. Capatano San Maerin; Faruas, abocolates.

Bar Baux y Compandia (Limited), Regent Street W., Londres, y. 8, rue Cast.

ana, Paris. Depósito general para España, Sres. Hil de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

blancas v de color finos, con relieves en blanco y den dos, y de luto, en diferentes tamano Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sa presa y perfumadas. Se venden y se la primen los nombres con caracteres gantes, en el establecimiento de La Pl Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCION .- Aconcios: por un dia 4 5 etmos de peeta la linea; por dos à 4, y por tres en adelante à 3; los blancos 'ras mayores del lipo ordinario se contaran por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera vázina, excento los comuni-

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios. -La linea de comunicados desde 15 clinos, de peseta basta 3 pesetas. A los suas critores de mas de trimestre se les rehaja el 25 por 100 de todes les precies.-Les pages se hacen el primer dia de publicacion.

Aimanaauc.

Dia 2 Abril. | FALIDA. | PURSTA.

Santas - Domingo de Ramos: San Francisco de Páula fr. y Santa María Egipciaca.

Lunes: Santos Ulpiano y Paneracio mrs. y Benito de Palermo cf. Jubileo. - Domingo: En la igiosia de religiosas de San Antonio y en la

de Santa Clara; en la primera se aplica por la intencion de D. Juan Jusé Torres, misas de medias horas, y en la segunda por D. José vielgarejo y Salafranca, conde que fué del Valle de San Juan, y la señorita D.* Rosa fa Melgarejo y Escario, misas de medias horas.

Lunes: En la igles a de religiosas Capuchinas y en la parroquiai de San Nicolás; en la primera se aplica por D. Diego Romero del Hambre-Bueno, misas de horas, y en la segunda por D. Antonio Riquelme, marqués de las Almenas, misas de

Se descubre á las 8 y media; á las 4 y media se reza el rosario, y enseguida la visita, reservandose á

celebrarán mañana á las 9 en la l iglesia de San Juan y & las 7 y media j en la de Carmolitas.

Annacios.

LOS INFALIBLES

DENTICINA INFALIBLE. Preguntad á los millares de madres que salvan à sus hijos de la muerte y os dirán que la denticina e el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la denticion, pues los salva, ann en la agonia: les hace brotar la baba suprimida, cura la diarrea que les aniquila, les quita las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flama, impida la alferecia, y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños, trasformándolos en rohustos. Es preciso sea la denticina de Izquierdo, que cuesta 12 es. caja y se remile por 14 desde Madrid, Pontejos. 6. Tambien hay jarabe de la denticion para frotar las encias, á 8 rs. frasco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina i infalible de Izquierdo. Se vonde en principales beticus

CALENTURAS INTER MITENTES. -Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 46 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 31 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas. y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y claboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos. 6. y Justo Fernandez, Calzada de Oropesa (Toledo), Abdon Lueugo, Almaráz (Cáceres) y en las principales botica- y droguerías de España se venden.

Nada hay como el Bálsamo de リ別間リミロリ・la Hermesura y Polvos Alemanes pera embellecer y blanquear el rostro. Quita la palidez, el paño y las pecas. Se usan por el nuevo procedimiento que se dice en la instruccion. Se dan por 11 reales ambos ó sea frasco de Bálsamo y caja de Polvos.

Hay el Blanco de Moda Higiénico que suaviza, embellece y blanquea prodiciosamente el cútis, que se lava después sin perder dichas propiedades y sin que nada se conozca. 10 rs. bote.

Hay cajas de Polvos de la Belleza. super ores à cuantos se conocen que se usan por el nuevo procedimiento que se dice en las etiquetas, á 4 v 8 rs. caja Se expenden plaza de San Julian, números 1 y 3 Droguería de los senores Ferrer.

REGALO A LOS FUNADORES.

A los que compren una docena de libritos de papel de Médico acidolado, recomendado por el céleme doctor D. Gabriel de la Puente, catedrático de la Universidad Central de Madrid y con dictamenes del Colegio de l'armacéntices y del célebre higienista D. Cárlos Ronquillo de Baresiona, es le regulará una magnifica partil a de jaban de clor que en las perfumer as cuesta 2 rs.

Para los que padecen de tos les recomendames el tan aprobado por les facu tatives con el combre de papel caña de azúcar yedurada

Despacho Central: Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.

GUANTES de cabritilla y de piel rica clase. Se venden en el Bazar Veneciano, calle del Principe Alfonso, núm. 16 Gran surtido en hilo, seda y de castor para abrigo.

PROTECTION AS. En la Agencia de la negocios de Maria y Comp.a, calle del Crédita público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilità sustitutos para el servicio militar á depósito y á plazos.

PASTELLERÍA de BONACHE, se sirven los renom-Cultos. - Los décimos oficios se parados pasteles á todas horas del

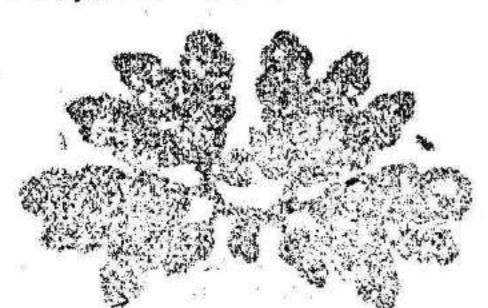
> CONFIDERIA. Se ha abierto una la pleza de S. Julian, junto al comercio de los Catalanes, dirigida por Fulgencio

DE COMENDAMOS

a la tintura VENE IANA que no tiene rival en el mundo para cenir instantaneaments el cabello y la barba, del rubio al negro azabache.-Precio 12 rs. frasco

Depósitos en Murcia, calle del Principe Alfonso, núm. 31, Dalia Azul, y 19, Bazar Veneciano.

Depósito central, Madrid, calle Mayor, núm. 56, comercio de sedas y fábrica de corsé- de Josafa Marinez, proveedera de la Real Casa.



PARA RL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO. Está recomen ado por diez y ocho periódices científices, médices, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra come profilactico (higiémeo), y como terapeutico en la cabellera

Se vende à 7 rs. frasco en el establecimiento de LA Paz, Zuco, 5.

LEGISULACION sobre reemplazos del ejercite y armada

posterior á la Lev de 28 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciombre de 1877, refundiendo lo legislado anteriormente relativo á redenciones y enganchez: apéndice á la 8. eurcion de la GUIA DE QUINTAS dada á luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa y Rabasó Se vende á 6 rs. en el establecimiento de La Paz donde hay ejemplares de la GUIA y demás obras de dicho au-

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuita, el mas higiénico de todos los papeles, marca de D. Jáime el Conquistador y la Señera. A 5 céntimos de peseta li brito, calle de Zoco, 5.

GRAGEAS VERMIFUGAS near respectively stagewise.

medicamento seguro, agradable é inofensivo para con batir las lombri-8 ces intestinales y hacer desaparecer cos desórdenes que las mismas & ocasionan Utilisimo, sobre todo en los niñes, que tan propenses son á gesta enformedad. 5 rs. caja. - Morena Miquel. Arenal, 2, Matrid. Eng Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

POWER CHARGE COMES WITH LANGUAGE COMPLETE COMES POUR COMPLETE COMP



Bed OUBIERTON, metal extra blanco Plateados en 84 gramos, 65 fr. la docena

IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA 77, Boulevard Richard-Lenoir PARIS Veanse modelos y albums en

Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CONTRA LA SORDERA, EPILIPSIA Y GOTA

esté recomendado é los pacientes el aparato electro-gaivánico el cual esta garantido por miles de enfermos. Se expide el aparato contra el envía por carta postal desde 5 pesetas á 20 francos. Se dirigirán los pedidos á

Behrendt Buchdrucker, Stettin, Prusia.

CAPE MERVINO MEDICINAL Maravilioso secreto árabe exclusivo del 👊 🎉 Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs, caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmácias de Madrid y provincias.-En Murcia, farmácias de M. Martinez v J. Lopez. Dr Morales, Carretas, 39, Madrid.



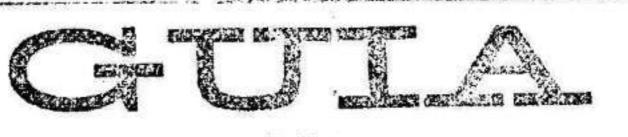
BANGSDEARCHENA

FONDA DE LAS TERMAS.

MESA REDONDA Cinco pesetas.

SERVICIO PARTICULAR Precios convencionales.

Nora.-La nueva Empresa ofrece à sus distinguidos favorecedores la más completa garantia en el servicio.



Ullulul

EN LA

MUNITA DE MUNCIA-

por D. Luis Escribano Perez.

Vendese à 10 rs. ejemplar en la imprenta de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

DE LA INDUSTRIA, DE LA MA-AND AREA COMERRODO GISTRATURA. DE AD INIS-TRACION, 6 De ectorio de las 400 6 0 refies de España, Ul samar, Estadas Hispan - Americanos y Ustramor - Builly Builbers. - Con Anuncios y refe rencias al Comercio 6 industria Nacional y Extrarjera. Año de 1882. Un tomo en 1º de mas de 2,400 prginas Precie: 20 p-setse en toda España

Este Ancario es la obra mas ir dispossible à todos los Bancos, Banqueros. Comerciantes, Inductriales, Circulos, Sociedades, así como a tenes les Establecimientos públicos, eic., etc., par ser la verdadera Guia del comercio y el compañero inseparable de las personas amantes del tratajo.

Se alia de vouta en la librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bally-BAILLIERE, plaza de Sta Ana, 10, Madrid.

MEDALLA DE 080. - ESPOSICION UNIVERSAL, 1878 prem la fabricacion de Bebidas Garechas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Sodn-Water, Vinos aspameses, Gasificacion de Cervezas. Diplomas Honorificos en 1373-75. - Medallas de Oro y Grandes Medallas

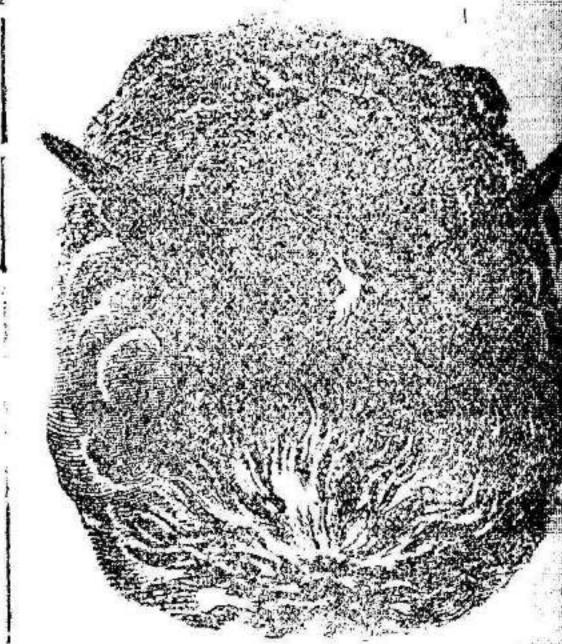


10 (ER) b. L. Hes charlas de torra clase de bebidas, segun su fuerza. Son los ánicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higrene y salubridad. - Son garantizados contra todo vicio de graistrucción. - Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilíndricos, may elegantes y solidos. J. MERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MCCANICO

J. BOILET & Co, Indenteros, sucesores, 144, Fanbourg Poissonnière, TIEIS

ENVOI FRANCO DE TUDOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

ZARZAPARRILL DE BEERS



El remedio mas pronto y seguro para

curacion de Escrólula, Ulceras inveteradas. Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de pureza de la sancia y los humores.

De venta en todas las Beticas y Droguerias.

La Zarz darrilla de Bristol véndese botellas grandes cuadrargulares La de ogrece en fra quitos pequeños como fórm Bristol ors legitimu.

De venta en las principales farmacias y guería de los Sres Ferrer, hermanos, plaz-San Julian, Murcia

Depósito general en españa para la vel por moyor, Vicente Farrer y Compania, ce lona

AYUNTAMENTO

Pliegos para el amillaramiento, à 25 ctmes de real une. para el apéndice, á 20 ctmos. para el reparto, á 25 ctmos.

Id. para la matricula, à 20 ctmos.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmes. Se venden en la imprenta de La Paz. Zoco, 5. en donde de más se imprime con economia toda clase de madelacion en encargue.



Para tentral entactes de briances | ad as colores les caballasis la burba sin peligro para la DECUENARE piet y sin other Busicetter in today las unndup basta Paris, 24, rue d'Engighten .-- Madrid, Agencia france-capatela, ! Sharde 31 - Por menor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco núm. 5.

DIRIGIDA POR

D. FRANCISCO GOMEZ CARCIA, catle de Organistas, n.º 4.

Se facilitan gratis reglamentos à quien losolicite.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se den en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5, en Mun

TABLAS

PARA ARREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferro carriles de l'spaña, segun el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partide judicial, expresada cuando son las 12 del dia en Madrid, por D José Quesada y Carvajal Se venden a 30 céntimos de peseta en el establecimiento de La I FAZ, Zoco, 5.